

FICHA DE ACCIÓN



Fortalecimiento de las divisiones de Desarrollo Social y Humano de los gobiernos regionales de Chile

Línea de acción:

POLÍTICAS PÚBLICAS E INCLUSIÓN SOCIAL / DESARROLLO TERRITORIAL

Áreas:

POLÍTICAS SOCIALES Y GOBERNANZA

Ámbito:

CHILE

HACIA LA DESCENTRALIZACIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL

Un país con altos índices de cohesión social solo es posible con un adecuado diseño de políticas públicas que puedan ser ejecutadas de forma articulada en el territorio. Para ello, es imprescindible fortalecer el rol de los gobiernos regionales. Chile ha avanzado de forma decidida en materia de descentralización mediante la dotación de recursos y competencias a las instancias de gestión territorial, en virtud de los recientes cambios normativos y gracias a la coordinación de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

Un aspecto clave para este logro fue la aprobación de la ley Nº 21.074, la cual supone un éxito evidente en materia de regionalización en Chile. Dicha norma institucionaliza las Divisiones de Desarrollo Social y Humano de los gobiernos regionales. En su artículo 19, les confiere nuevas competencias en materia de desarrollo social y cultural, tales como: establecer prioridades para la erradicación de la pobreza; proponer programas y proyectos con énfasis en grupos vulnerables o riesgo social; y distribuir, entre las municipalidades de la región, los recursos para el financiamiento de beneficios y programas sociales administrados por éstas.

El proceso incorpora, por lo tanto, una proyección que llega hasta el nivel local, con el fin de fortalecer la igualdad de derechos y la



"La ley Nº 21.074 supone un éxito evidente en materia de descentralización en Chile, ya que institucionaliza las divisiones de Desarrollo Social y Humano de los gobiernos regionales y les dota de competencias en materia de desarrollo social y cultural."













cohesión social en municipios y comunidades. Migración, pobreza e indigencia, pueblos originarios, adultos mayores, juventud, infancia y mujeres son algunos de los temas prioritarios.

ESPECIALIZACIÓN ACADÉMICA Y ASESORÍA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS

La acción del Programa EUROsociAL+ se centra en el fortalecimiento de capacidades en las nuevas Divisiones de Desarrollo Social y Humano de los gobiernos regionales. Para ello, en alianza con SUBDERE y la Universidad Católica de Chile, se ha diseñado el Diplomado en Políticas Sociales para Territorios Cohesionados, el cual se imparte desde marzo de 2021.

El Diplomado está dirigido a funcionarios y funcionarias de las nuevas divisiones de Desarrollo Social y Humano de los Gobiernos Regionales de Chile, colaborando para que puedan desempeñar de la forma más eficaz su rol en la conducción de la política regional en materia social. Los módulos de la capacitación constan de cursos sobre gobernanza



El Diplomado involucra
experticia europea en
materia de descentralización,
con docentes del Istututo
per la Ricerca Sociale de
Italia y a la Universidad
Complutense de Madrid,
España.



Resultados de la intervención de EUROsociAL+:

- 1) Divisiones de Desarrollo Social y Humano instaladas, contando con un buen conocimiento de las políticas sociales, con focos en aquéllas que caen bajo sus competencias; dotadas de capacidades y herramientas de planificación y gestión de alcance regional.
- 2) Divisiones de Desarrollo Social y Humano coordinándose, a nivel territorial, con las entidades de nivel nacional que emanan planes y programas sociales, en el ámbito de un mecanismo de gobernanza multinivel fortalecido.
- 3) Planes Piloto de planificación social territorial diseñados y ejecutados.

Principales competencias de las Divisiones de Desarrollo Social y Humano de los gobiernos regionales de Chile:

- a) Establecer prioridades regionales para la erradicación de la pobreza.
- b) Participar, en coordinación con las autoridades competentes, en acciones destinadas a facilitar el acceso de la población de escasos recursos, o que viva en lugares aislados, a beneficios y programas en el ámbito de la salud, educación y cultura, vivienda y seguridad social.
- c) Proponer programas y proyectos con énfasis en grupos vulnerables o en riesgo social.
- d) Distribuir entre las municipalidades de la región los recursos para el financiamiento de beneficios y programas sociales administrados por éstas, en virtud de las atribuciones que les otorgue la ley.
- e) Realizar estudios relacionados con las condiciones, nivel y calidad de vida de los habitantes de la región.
- f) Mantener información actualizada sobre la situación socioeconómica regional, identificando las áreas y sectores de pobreza y de extrema pobreza, proponiendo programas destinados a superarla.

multinivel y descentralización; modelos de bienestar social y desarrollo de la protección social en América Latina; la realidad social chilena como escenario de políticas sociales y laborales; metodologías e instrumentos para la implementación de la protección social; y organización de la intervención social en los territorios.

EUROsociAL+ no solo apoya el diseño del Diplomado, sino que involucra experticia europea para su ejecución. Los últimos dos módulos del Curso están concebidos e impartidos por docentes adscritos al IRS ("Istututo per la Ricerca Sociale") de Italia y a la Universidad Complutense de Madrid, España, lo cual representa una oportunidad importante de valorar lo aprendido en Europa, y en particular en Italia y España, en materia de descentralización.

Dentro de este marco, el Diplomado pretende combinar sesiones teóricas con otras de carácter práctico, basadas en el levantamiento y análisis de información; y formulación de instrumentos de planificación territorial en materia de desarrollo social y metodologías de evaluación. El objetivo final es que las divisiones de Desarrollo Social y Humano de los gobiernos regionales queden completamente implantadas y operativas.

Tras la realización del Diplomado, el Programa EUROsociAL+ brindará asesoría especializada para diseñar herramientas de planificación y acompañar el desarrollo de dos proyectos piloto, concebidos por los participantes del diplomado para su ejecución en dos regiones de Chile.